COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS



H. CONGRESO 2222 Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

LXV LEGISLATURA

2 3 MAR 2022

SECRETARIA DE SENACIOS PARLAMENTARIOS

OFICIO NÚMERO: HCDO/LXV/CPGAA/0116/2022.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 23 de marzo de 2022.

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. PRESENTE.

La que suscribe, Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, con el carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por este medio solicito que el dictamen correspondiente al expediente CPGAA/27/2022 del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura, se retire del orden del día de la Sesión Ordinaria del día 23 de marzo del año en curso.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SUFRAGIÓ EFECTIVO, NO REELECCIÓN:
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN

Y ASUNTOS AGRARIOS

TEOTILAR DE FLORES MAGON

C.c.p.-

Dip. Dennis García Gutiérrez.

Dip. Nicolás Enrique Feria Romero.

Dip. Lizett Arroyo Rodríguez.

Dip. Leonardo Díaz Jiménez.- Integrantes de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para su conocimiento.